

**Pedersen, Verónica Inés**

*Argumentación y discurso político en una epístola de Cicerón*

Stylos N° 20, 2011

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Pedersen, Verónica I. “Argumentación y discurso político en una epístola de Cicerón” [en línea]. *Stylos*, 20 (2011). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/argumentacion-discurso-politico-ciceron.pdf> [Fecha de consulta: .....]

## ARGUMENTACIÓN Y DISCURSO POLÍTICO EN UNA EPÍSTOLA DE CICERÓN

VERÓNICA INÉS PEDERSEN<sup>1</sup>

*“tu regere imperio populos, Romane, memento;  
Hae tibi erunt artes; pacisque imponere morem,  
Parcere subiectis, et debellare superbos”*  
VIRGILIO. *Eneida*, Libro VI, vv.851-853

**RESUMEN:** En el trabajo abordamos los mecanismos discursivos usados por Marco Tulio Cicerón en la construcción de una doble identidad sustentada en dos ámbitos: *lo político*, (como lugar de constitución de un pensamiento acerca de la vida de los hombres en sociedad, un posicionamiento ideológico) y *la política* (como lugar de estrategias de gestión de poder, un posicionamiento en la situación comunicativa) en una epístola pública dirigida al Senado, en la que describe una acción llevada a cabo durante su proconsulado en Cilicia. El análisis se sustenta en los aportes de Teun Van Dijk y Marafioti sobre el análisis del discurso político. La distinción entre las esferas de *la política* y *lo político* se basa en la propuesta de Pierre Rosanvallon.

**Palabras clave:** discurso político – género epistolar – ideología y comunicación

**ABSTRACT:** In this work we discuss the discursive mechanisms used by Marcus Tullius Cicero in the construction of a dual identity based on two areas: ‘political’, (as a place of emergence of a thought about the lives of men in society, an ideological positioning) and ‘politics’ (as a place of power management strategies, a positioning in the communicative situation) in a public epistle addressed to the Senate, which describes an action carried out during his proconsulate in Cilicia. The analysis is supported by the contribu-

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional del Nordeste

tions of Teun Van Dijk and Marafioti on the analysis of political discourse. The distinction between the fields of political and politics is based on Pierre Rosanvallon's proposal.

**Keywords:** political discourse – epistolary genre – ideology and communication

## LA EPÍSTOLA

Albert von Albrecht, en un breve análisis general sobre las cartas ciceronianas, nos informa que “las epístolas son bastantes variadas: encontramos expresiones informales, privadas (especialmente dirigidas a su amigo Ático), pero también escritos oficiales de forma retorizante, que en cierto caso se acercan a los discursos o a los tratados.”<sup>2</sup> Podemos inscribir esta epístola en la variedad de escritos oficiales debido a que sus destinatarios son “los cónsules, pretores, tribunos de la plebe y Senado”, instituciones que representan la constitución mixta de la *res publica* y el fundamento de dicha forma de gobierno.

La fecha en la que se data el texto es el año 51 a.C. y su lugar de emisión se ubica en las afueras de Cilicia, provincia romana (anexada en el año 67 a.C. por C. Pompeyo).

## LA POLÍTICA Y LO POLÍTICO

Bien puede sostenerse que la escritura es utilizada aquí como registro documental, como resguardo de su quehacer político ante los demás magistrados y testimonio de su interés por el ideal republicano que dichas instituciones sustentaban. Sin embargo, podemos apreciar que tras la exposición de cada una de estas acciones se realiza un trabajo retórico/argumentativo, en el

---

<sup>2</sup> VON ALBRECHT, MICHAEL. *Historia de la literatura romana. Desde Andrónico hasta Boecio*, vol.I, p. 505.

que el enunciador se muestra no sólo afín a un orden político instituido sino también acorde a preservarlo. Vemos que en cada gestión descripta podemos distinguir una dimensión de *la política* del enunciador y una dimensión de *lo político* que lo compromete.

Para trabajar esta epístola hemos de diferenciar, entonces, dos nociones que tienden a ser confundidas pero que, sin embargo, responden a dos ámbitos del mundo humano ciertamente diferentes: *la política* y *lo político*. Con este fin hemos de basarnos en la distinción realizada por el historiador Pierre Rosanvallon, quien se refiere a *lo político* como “[...] a una modalidad de existencia de la vida comunitaria y a una forma de la acción colectiva que se diferencia implícitamente del ejercicio de la política. Referirse a *lo político* y no a *la política* es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la igualdad y de la justicia, de la identidad y de la diferencia, de la ciudadanía y de la civilidad, en suma, de todo aquello que constituye a la *pólis* más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones.”<sup>3</sup> Esto significa que entablar un análisis de lo político implica una remisión al ámbito de la *ideología*,<sup>4</sup> y un estudio sobre la política implica introducirse en las estrategias organizacionales y/o comunicacionales (tanto internas como externas) de un sujeto/enunciador en el seno de un grupo.

---

<sup>3</sup> ROSANVALLON, PIERRE. *Por una historia conceptual de lo político*, p. 20.

<sup>4</sup> “Yo adopto esta última visión constructiva de las creencias: representar al mundo, incluso los hechos de la naturaleza, involucra la interpretación y la comprensión de ese mundo en términos de categorías conceptuales socialmente adquiridas. En ese sentido, las creencias constituyen el mundo-según-nosotros. Obviamente, esto no significa que el mundo natural o social no exista independientemente de nuestras creencias, sino tan sólo que las personas lo estructuran, comprenden y experimentan (directamente o por medio de instrumentos) en términos de creencias. Esto tampoco implica que las experiencias comunes que las personas tienen del allí-afuera de su mundo percibido y vivido estén erradas, son tan sólo que tales experiencias en sí mismas son representaciones [...]. Además de asociar así las representaciones sociales con la intersubjetividad de la cultura y la sociedad, una aproximación constructivo-cognitiva también explica fácilmente las imágenes, las creencias ficticias o abstractas, las mentiras, los planes, las expectativas, las esperanzas, las ilusiones, así como también los sesgos personales o sociales en la percepción y comprensión del mundo.” VAN DIJK, TEUN. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, p. 43.

Analizaremos cómo el enunciador construye en la epístola su doble identidad discursiva de lo político y la política, de acuerdo a su época.<sup>5</sup>

### EL ANÁLISIS DE LA CARTA

El enunciador se presenta de manera formal, investido con la magistratura del proconsulado,<sup>6</sup> y se refiere a sus destinatarios apelando, de igual manera, a sus cargos y, en el caso del Senado, a su *status*:

“M. Tulio hijo de Marco Cicerón Procónsul saluda a los cónsules, pretores, tribunos de la plebe y Senado (a).  
Si vosotros estáis bien, yo también lo estoy.”

Desde el punto de vista comunicacional, nuestro enunciador se dirige a todos los representantes de las instituciones jerárquicamente superiores que daban vida e identidad a la república romana sin atender a la facción que representaban. Se presenta, por tanto, como un sujeto respetuoso del orden instituido y, además, como un sujeto en consonancia con la armonía de tales grupos en tanto plantea su salud o bienestar en consonancia con la de aquellos a quienes se dirige y, por tanto, en concordancia con el equilibrio de los diferentes representantes de la *res publica*.<sup>7</sup> “*Si vosotros estáis bien, yo tam-*

<sup>5</sup> “Como resulta obvio, todo “orden político” está directamente vinculado a la cosmovisión de su época (sin que esto implique inclinarnos por un relativismo historicista) que facilita – mítica y luego racionalmente– su misión histórico-política.” (HUBEÑAK, FLORENCIO. *Roma. El mito político*, p. 108).

<sup>6</sup> “Una vez finalizado el mandato normal, tanto los cónsules como los pretores podían recibir el gobierno de alguna provincia, con el título de procónsules, o propretores, cargos éstos dotados del correspondiente *imperium*.” (GHIRARDI, JUAN CARLOS Y ALBA CRESPO, JUAN JOSÉ. *Manual de Derecho Romano*, p. 53).

<sup>7</sup> “[...] en *Reflexiones sobre la violencia* Sorel aclaraba que los mitos ‘no son descripciones de cosas sino expresiones de una determinación a actuar’ y por ello “no puede refutarse un mito dado que, en el fondo se identifica con las convicciones de un grupo y es la expresión de esas convicciones en el lenguaje del movimiento, y en consecuencia, no puede ser analizado en partes que puedan ser colocadas en el plano de las descripciones históricas.’ [...]” (HUBEÑAK, ob. cit., p. 110).

*bién lo estoy.”*

Pasemos a analizar cada una de las acciones mencionadas:

“Habiendo llegado a la provincia el día 31 de julio, siéndome imposible arribar antes por las dificultades de los caminos y de la navegación, pensé que era de máximo interés mío y de la república que yo dispusiera todo lo concerniente al ejército y al servicio militar.”

a) Nuestro enunciador, desde el punto de vista comunicacional, comienza precisando la fecha de llegada y se puede percibir que sólo pasaron dos meses desde entonces hasta el momento de escribir su informe. Expone, a continuación, las difíciles circunstancias de su llegada a la provincia que le han encomendado (“*siéndome imposible arribar antes por las dificultades de los caminos y de la navegación*”) y los planes que organizó durante dicho trayecto (“*pensé que era de máximo interés mío y de la república que yo dispusiera todo lo concerniente al ejército y al servicio militar*”). Desde el punto de vista ideológico podemos percibir que el enunciador comienza presentando una imagen de sí que condice con el ideal del “soldado-campesino”,<sup>8</sup> asociado con el imaginario de una Roma republicana en auge y en expansión, en tanto debió sortear obstáculos físicos (*dificultades de caminos y navegación*) para llegar a su meta: el gobierno de una tierra anexada. Coincidiendo, y explayando un poco más esta imagen, sostiene que, durante la travesía, preparó “*todo lo concerniente al ejército y al servicio militar*” mostrando por un lado previsión, como todo buen general, y, por otro, el aspecto que caracterizara a Roma y le otorgara supremacía en todo el orbe conocido: su fuerza militar. Para reforzar este lazo de unión entre pasado y presente sostiene que, tanto una como otra acción (sortear obstáculos y planificar estrategias militares), “*era de máximo interés mío y de la república*”. La

---

<sup>8</sup> “Estas son también las virtudes del soldado. También él ha de conocer el valor de la rutina, que forma parte de la disciplina, ya que tiene que responder casi instintivamente a cualquier llamada repentina. Debe bastarse a sí mismo. El vigor y la tenacidad del campesino son necesarios al soldado [...] El soldado también sabe de ese elemento imprevisto capaz de trastornar el mejor de los planes; tiene conciencia de fuerzas invisibles y atribuye suerte a un general victorioso a quien algún poder –el destino o la fortuna– utiliza como instrumento. Es leal con las personas, los lugares y los amigos.” (BARROW, R. H. *Los romanos*, p. 13-14).

identidad discursiva que nuestro enunciador construye es, por tanto, de corte tradicionalista pues apela al “soldado-campesino”,<sup>9</sup> conservador, en tanto se muestra conforme a la política expansionista de Roma y atento en tanto equipara su interés con el interés del ideal republicano.

“Y habiéndolo dispuesto todo con más cuidado y diligencia que con abundancia de dispositivos, y llegándome casi diariamente mensajes y cartas de la guerra que los Partos llevaban a la Siria, pensé que debía de hacer una marcha por Licaonia, por Isauria y por Capadocia. Había pues muchas sospechas de que si los Partos salían de Siria y querían irrumpir en mi provincia, se dirigirían por Capadocia. Por ello emprendí una marcha con el ejército por aquella parte de Capadocia [...]”

b) Se da cuenta de la realización/actualización de lo planteado en un comienzo: a la previsión siempre acompaña la concreción y la realización de una campaña de prevención contra las amenazas de los Partos. Es necesario notar, en primer lugar, que la concreción de esta empresa militar se realizó antes por voluntad del enunciador (“*más cuidado y diligencia*”) que por disponibilidad de recursos materiales para tal efectivización (“*que abundancia de dispositivos*”). Nuevamente se realiza el mito del “soldado-campesino”: un sujeto humilde que con laboriosidad y constancia conquistó el mundo conocido. Esta concepción es complementada con una idea que será desarrollada en los posteriores párrafos: la misión de Roma (y de Cicerón como su representante) es arbitrar el orden del mundo, en tanto *había pues muchas sospechas de que si los Partos salían de Siria y querían irrumpir en mi provincia, se dirigirían por Capadocia [...]*

c) A continuación, se presenta la siguiente acción (“*puse los campamen-*

---

<sup>9</sup> “Entre estos primeros escritores de historia podemos citar a Catón, el gran defensor de los valores tradicionales del “soldado-agricultor” ante el avance de la influencia helenizante, quien en sus *Orígenes* fijó la dirección de la épica nacional, al narrar la historia de Roma como una obra colectiva y no de héroes individuales según era tradición en el mundo antiguo. Esta tesis fue retomada y canonizada posteriormente por Cicerón, otorgando a la fundación de Roma su matiz tan peculiar de mito social o más específicamente político [...]” (HUBEÑAK, ob. cit., p. 140).

*tos junto a Cibistra*”) como una táctica, pues el enunciador presenta una justificación de carácter estratégico-militar a sus interlocutores: hacer patente su presencia en actitud de cuidado o cautela, en solapada actitud ofensiva, para que “*Artuades, rey Armenio, en cualquier disposición que se encontrara, supiera que el ejército del pueblo romano no estaba lejos de sus fronteras*”, y ubicar sus fuerzas cerca de los aliados para aproximar “*lo más posible a Deyótaro, rey fidelísimo y amiguísimo de nuestra república, con cuyos consejos y fuerzas nos pudiéramos ayudar*”, con el fin de amplificar dicha puesta ofensiva. Desde el punto de vista ideológico, intenta marcar la legitimidad de la supremacía de los ejércitos romanos debido a su precaución y a la aceptación de tal superioridad por parte de sus poderosos socios.

“[...] habiendo enviado la caballería a Cilicia, [con el fin de que mi llegada a las ciudades que hay por allí confirmara los ánimos de todos y yo pudiera saber con mayor rapidez lo que sucedía en Siria]”

d) En esta instancia el enunciador da cuenta de la distribución de los ejércitos en el territorio con el fin de proyectar, a los conciudadanos y subordinados, seguridad ante la amenaza de los Partos, y recabar información sobre los mismos. Vislumbramos aquí la asunción de una clase y/o jerarquía superior en el orden instituido pues el enunciador es quien concentra varios aspectos organizacionales importantes en la definición de una sociedad: la seguridad, la información (“*que mi llegada a las ciudades que hay por allí confirmara los ánimos de todos y yo pudiera saber con mayor rapidez lo que sucedía en Siria*”) y, por inferencia, la toma de decisiones. Es de notarse también que esta jerarquía se manifiesta no sólo sobre grupos aislados de individuos sino sobre sociedades complejas (“*a las ciudades que hay por allí*”). Este movimiento responde ideológicamente al mito de Roma como la instauradora del orden en el mundo.

e) Después, el enunciador legitima su consecuente accionar con las disposiciones de sus superiores: él no ha de moverse por voluntad propia o en pos de propios intereses sino que lo hace en función de las preocupaciones o propósitos de aquellos a quienes responde (las altas magistraturas que representan al orden republicano romano): “*Ya que vuestra autoridad me había encomendado la protección del rey Ariobarzanes Eusebes y Filoromeo, que*

*guardara la vida, la incolumidad y el reino de este rey, y fuera su égida; y me habíais añadido que la seguridad de este monarca era una gran preocupación para el Senado, cosa que nunca se había decretado sobre ningún otro rey por los senadores*” Esta presentación ostenta el ideal romano de la *civitas*,<sup>10</sup> de la subordinación del sujeto a ciertos órdenes superiores y el cumplimiento de ciertos deberes con un fin superior.

Y continúa: “*por eso creí yo que debía comunicar al rey vuestra encomienda y presentarle mi protección, mi fidelidad y mi diligencia, y puesto que me habíais recomendado la incolumidad del rey y de su reino, que pudiera decirme él si precisaba de alguna cosa.*” Aquí reproduce (con estilo indirecto) la conversación sostenida con el rey, cuya seguridad estaba en cuestión. El enunciador se presenta como un individuo sujeto voluntariamente a las jerarquías y presto a brindar un servicio (tal como lo ordenaron sus superiores) al amigo/aliado de aquellos a quienes responde (sus dirigentes y su patria). En la misma línea resulta interesante ver que se presenta, en el informe ante las autoridades romanas, como un *encomendado égida* (salvaguarda, tutor o patrocinador) del rey y de su reino y, ante el rey, en calidad de *presentador* (expositor y donante) *de protección, fidelidad y diligencia*; se muestra cooperador,<sup>11</sup> un artefacto (un dispositivo) de las fuerzas superiores, consagrado a ellas activa y/o pasivamente.

f) Y una vez planteado el objetivo de su visita (“*Habiendo hablado yo*

<sup>10</sup> “[...] la moral romana no sabría mostrarse tan severa contra todo abuso en la vida diaria si no reposase en la desconfianza, esencialmente campesina, contra toda novedad, toda falta a la disciplina ancestral, todo lo que tiende a desbordar el cuadro de la ciudadanía [...]. Esta moral romana está muy netamente orientada: su fin es la subordinación de la persona a la ciudadanía, y hasta los últimos tiempos el ideal seguirá siendo el mismo, a despecho de todas las transformaciones económicas y sociales [...]” (GRIMAL, PIERRE. *La civilización romana. Vida, costumbres, leyes y artes*, p. 70)

<sup>11</sup> “Necesita el hombre subordinarse a algo, si rehúsa, provoca el desastre; si se somete contra su voluntad, se convierte en víctima de una fuerza superior; si lo hace voluntariamente, descubre que puede elevarse a la categoría de cooperador, por medio de la cooperación puede vislumbrar la dirección e incluso la finalidad de esa fuerza superior. La cooperación voluntaria da a su obra un sentido de dedicación; las finalidades se hacen más claras, y el hombre se siente como agente o instrumento en su logro; en un nivel más alto, se llega a tener conciencia de una vocación, de una misión para sí y para los hombres que, como él, componen el Estado” (BARROW, R. H, ob. cit., p. 11-12).

*todo esto en mi consejo con el rey [...]*”), el enunciador describe e informa la reacción positiva de su interlocutor, cuya respuesta se muestra como reflejo explícito de su recta moral y modo de obrar: una respuesta de agradecimiento y aceptación del *statu quo* sostenido por la *res publica* romana: “*os dio gracias infinitas, como debía, luego también me las dio a mí; porque le parecía algo extraordinario y sumamente honorífico que se preocupara el Senado y el pueblo romano tanto de su seguridad, y que yo aplicara tanta diligencia para que pudiera advertir mi lealtad y la gravedad de vuestra recomendación*”. A continuación, nuestro enunciador presenta a su foráneo interlocutor como un individuo cándido, ingenuo e inexperto en cuestiones políticas, que, ante tal descubrimiento, se muestra reconocido y agradecido: “*Y él, en primer lugar, cosa que me dio mucha alegría, habló conmigo de forma que me aseguraba que no sabía, ni siquiera sospechaba que se tendieran insidias a su vida*”. El diálogo termina con las palabras de Marco Tulio, quien felicita al joven rey por sus palabras (la aceptación de la prudencia y la experiencia del pueblo romano –representado por el Senado y este procónsul–) y, asumiendo un papel paternal con orgullo y alegría ante la buena actitud del joven, aconseja al mismo no olvidar las experiencias del pasado con el fin de preservar su vida y la de su reino: “*Yo le felicité y le manifesté mi alegría por ello al mismo tiempo que lo exhortaba a que se recordara del asesinato de su padre y se protegiera con cuidado y que por consejo del senado mirara diligentemente por su salud [...]*”

g) El relato de nuestro enunciador continúa. Al otro día, el rey Ariobarzanes se presenta en el campamento romano quebrantado anímica y físicamente (“*perturbado y llorando*”), solicitando la tutela y el resguardo del Senado (“*imploraban mi lealtad y vuestra recomendación*”), no como individuo sino como representante de una institución pues asiste “*en compañía de sus súbditos más cercanos*”. Informa la ratificación de la verdad de las palabras de Cicerón y del Senado: una traición lo acecha y en consecuencia su vida y su reino corren peligro. Tal verdad sale a la luz gracias a la intervención de Cicerón (en nombre y por encargo de los *Patres* y de la *res publica*) y la promesa de salvación que la presencia de nuestro enunciador brinda (“*[...] en ese momento con la esperanza de mi protección, muchos le habían comunicado lo que sabían [...]*”).

Nuevamente nuestro procónsul se erige como consejero, no sólo de un

joven en peligro cuyo padre fue asesinado, sino de un rey (único sujeto con plena soberanía política) aceptado (y en consecuencia, establecido como tal por las instituciones romanas), cual señal de la autoridad del pueblo romano.

h) Acto seguido, luego de la confirmación de la amenaza, el quebranto y el miedo, el rey solicita la activa interposición del gobierno romano mediante el pedido de *“parte de la caballería y algunas cohortes del ejército”* a lo que el procónsul se rehúsa ante la amenaza del territorio romano. El enunciador se presenta no como un desobediente a las órdenes de sus superiores sino como el fiel observante de un ideal (*“[...] y aunque entendía por vuestro senadoconsulto que no sólo podía, sino que debía hacerlo, sin embargo, exigiéndome el bien de la república, [...] que condujera cuanto antes el ejército a los límites de Cilicia, [...] le recomendé que aprendiera a reinar ante todo conservando su vida.”*)

Por tercera vez, Cicerón se presenta como guía de este rey al que le proporciona seis enseñanzas que promoverían la organización del reino y un juramento que garantizaría tal orden, en caso de ser necesario:<sup>12</sup>

- 1) la primera y principal, en la que se asientan las siguientes lecciones es *“que aprendiera a reinar ante todo conservando su vida”*: garantizar la vida de las instituciones para el mantenimiento del orden establecido.
- 2) *“contra los que viera que le habían preparado la celada usara el derecho real”*: usar la pena máxima contra los autores intelectuales del atentado contra dicho orden natural (muerte o destierro).
- 3) *“que castigara a los que fuera preciso”*: penar o amonestar con moderación y justicia a los seguidores.
- 4) *“que a los demás les quitara todo el miedo”*: restablecer la confianza de los demás miembros en el orden instituido (y por él representado).
- 5) *“que se valiera de mi ejército [romano] para aterrorizar a los culpa-*

<sup>12</sup> “Por oposición a lo que pasa en otras formas de reconocimiento de la verdad, en la argumentación ninguna aserción bastaría por sí misma para imponer su propia verdad, [...] la verdad de una aserción depende de otra aserción. En toda argumentación hay siempre por lo menos dos afirmaciones vinculadas: aquella que se quiere transmitir (o imponer) al interlocutor y aquella(s) que se basa(n) en la primera.” (MARAFIOTI, ROBERTO. *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*, p. 38).

*bles, mejor que para luchar con ellos*”: valerse de ejércitos aliados para mantener el orden mediante el miedo y no para provocar una guerra contra y entre los suyos.

- 6) “*sucedería que todos, una vez que hubieran conocido el decreto del Senado, entenderían que yo, si fuera necesario, por órdenes vuestras, defendería al rey*”: en caso extremo, ejércitos romanos estarían dispuestos a intervenir militarmente con el fin de restablecer el orden natural, garantizado por la presencia de Roma y particularmente por cuidado expreso del orden senatorial.

“Así pues, reafirmado el rey, levanté los campamentos de aquel lugar, y me dirigí a Cilicia, y salía de Capadocia con la convicción de que por vuestro consejo, por una coincidencia increíble y casi divina, mi llegada liberó de unas asechanzas inminentes a un rey a quien vosotros, sin que nadie os lo pidiera, honrasteis con ese título [...]”

i) Concluye la narración con la vuelta a su ciudad (Cilicia) y a sus deberes gubernamentales, pero su argumentación a favor de la política imperialista de Roma termina con la *reafirmación* del rey, acto que indica un proceso de jerarquización, y con la consagración del Senado, en tanto *auctor* de la subsistencia de una institución real, contraria a sus tradiciones republicanas, y gestor de una acción diplomática y benéfica para el rey aliado. El *consejo* del Senado es visto como una admonición de carácter supranatural y “*coincidencia increíble y casi divina*”, consejo del que el enunciador, Marco Tullio Cicerón, fue portador. El enunciador se presenta, en consecuencia, como parte de un artificio del destino (“*mi llegada liberó de unas asechanzas inminentes a un rey*”), un elemento cuyo *telos* era colaborar con la grandeza del *imperium* romano, garantizada por el Consejo de los *Patres* y con la anuencia de los dioses.<sup>13</sup> El enunciador, por lo tanto, se construye como un

<sup>13</sup> “En Cicerón apreciamos de manera notable el acentuado carácter político que tuvo la religión para los romanos, pues ellos consideraban que la *religio* les convertía en agentes de la divinidad destinados a expandir el orden natural político en medio del caos terrestre. En términos helenísticos diríamos que se trataba de ampliar la *oikuméne* a las tierras de los *barbaroi*, adhiriéndolas al centro que era Roma [...]” (HUBEŃAK, ob. cit., p. 158).

sujeto observante de la *pietas*.<sup>14</sup>

“Me ha parecido oportuno escribiros este evento, para que observéis por él, que vosotros previsteis lo que estuvo en un tris de acontecer [...]”

j) Así finaliza la rendición de cuentas de la gestión realizada en el extranjero: la disposición y uso de las fuerzas militares y el establecimiento y manejo de las relaciones con otros reinos, concretado en la audiencia sostenida con el rey. Cicerón se muestra aquí como un funcionario, en tanto presenta un informe, género textual escrito de carácter objetivo donde no sólo describe su accionar sino que explica, mediante esa descripción con pretensiones de verdad, cómo se despliega la política expansionista de Roma. Es un escrito con intenciones de control interno pues se percibe una valoración donde se explicita la no presencia de desvíos en los reinos sometidos al gobierno de Roma, se otorga información confiable y oportuna a las autoridades jerárquicas y se estipula el grado de seguridad del Estado romano: “*en el rey Ariobarzanes me parece que he descubierto signos de virtud, de ingenio, de fidelidad y de benevolencia para con vosotros [...]*”. De tal manera, la gestión de la política se encuentra en consonancia con la disposición de lo político: una acción de rutina, una gestión de gobierno asienta y complementa una moral piadosa hacia el Estado romano, fundando la base del mito político de Roma.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo a los conceptos expuestos, podemos ver que esta carta nos muestra, desde el punto de la política, la competencia partidaria del enuncia-

---

<sup>14</sup> “Los romanos designaban con el nombre de *pietas* la actitud que consistía en observar escrupulosamente no sólo los ritos, sino también las relaciones existentes entre los seres en el interior mismo del universo. La *pietas* era en principio una especie de justicia de lo inmaterial, manteniendo las cosas espirituales en su lugar o volviéndolas a poner en él cada que un accidente había revelado la existencia de alguna perturbación. El término está en estrecha relación con el verbo *piare*, que designa la acción de borrar una mancha, un mal presagio, un crimen.” (GRIMAL, ob. cit., p. 72-73).

dor: una disposición favorable al *statu quo*, una ratificación a los poderes instituidos y a la política expansionista de Roma. Su acción gubernamental se encuentra circunscripta a: administrar la provincia, defender el territorio romano y acompañar a los aliados. Desde el punto de vista de *lo* político, el enunciador presenta una noción mítica de Estado (que gravita en torno a la *res publica*) y la revalorización de virtudes tradicionales (particularmente centradas en la figura del soldado-campesino) que dieron identidad y esplendor a Roma en el Mediterráneo durante siglos. En otras palabras, desde el ángulo de *la* política o lo comunicativo-organizacional (la competencia partidaria por el ejercicio del poder, la acción gubernamental del día a día y la vida ordinaria de las instituciones) y también de *lo* político (que involucra nociones como el poder y la ley, el Estado y la nación, la igualdad y la justicia, la identidad y la diferencia, la ciudadanía y la civilidad) la identidad discursiva del autor sostiene el mito expansionista de Roma patrocinándolo como una verdad<sup>15</sup> de carácter ancestral (pues remite a la Roma de los campesinos-soldados) y perenne (pues esta tradición es la que garantiza la supremacía y la expansión territorial de Roma y su orden en el mundo antiguo conocido). El *ethos* construido forma parte de ese mito en tanto el enunciador se muestra diligente partícipe, en tanto funcionario romano y representante de las instituciones romanas y colaborador del orden institucional.

Además, nuestro enunciador exhibe naciones extranjeras como gobiernos inexpertos en el dominio de la política y, en contraposición, a Roma como fuente de conocimientos en el ámbito cívico-militar. Roma, por tanto, es

---

<sup>15</sup> “Hablar de técnica discursiva de verdad significa que el modo de transmisión y la forma de admisión de las verdades es argumentativo. El reconocimiento de la verdad depende exclusivamente de lo que, en el discurso, revela la técnica y de lo que, en la técnica, concierne al discurso. Estos dos rasgos pueden definir la argumentación. Decir que la forma de reconocimiento de la verdad depende de lo que en el discurso revela la técnica significa, en principio, que la verdad no depende de lo que está fuera del discurso o de lo que muestra con relación a su referente. Quiere decir que está excluida de las técnicas de verdad toda apelación a la evidencia empírica sobre la cual se funda la transmisión de la verdad [...]. Además, decir que el reconocimiento de la verdad depende de lo que, en la técnica, concierne al discurso significa que depende de lo que es dicho, y no de quien lo dice (la posición extradiscursiva del auditor). En otras palabras, en una técnica de verdad, la forma esencial de reconocimiento de la verdad excluye toda apelación a la autoridad de quien habla [...]” (MARAFIOTI, ROBERTO, ob. cit., p. 36-38).

modelo de supervivencia, expansión y evolución en el terreno civil. Si un pueblo extranjero recurre a Roma, en tanto aliado de Roma y co-garante de su política intervencionista y expansionista, puede acceder a una mayor continuidad, una participación (en el sentido platónico) de la perennidad de la *Urbs*.<sup>16</sup> En síntesis, este hecho circunstancial (búsqueda, encuentro y ayuda de Ariobarzanes) es aprovechado para afianzar el mito de la *aeterna Urbs* y de la benéfica *res publica*, sostenida particularmente por la *auctoritas* de la tradicional institución del Senado.<sup>17</sup>

### BIBLIOGRAFÍA

- BARROW, R. H. *Los romanos*. Trad. M. Villegas. México: F.C.E., 1950.
- CICERÓN, MARCO TULIO. *Cartas políticas*. Ed y trad. José Guillén Cabañero. Madrid: Akal, 1992.
- CICERO, MARCUS TULIUS. *Correspondance*. Ed. y trad. Jean Beaujeu. T. IV. Paris: Belles Lettres, 1964.
- GHIRARDI, JUAN CARLOS Y ALBA CRESPO, JUAN JOSÉ. *Manual de Derecho Romano*. Córdoba (Argentina): Ed. Eudecor, 1999.
- GRIMAL, PIERRE. *La civilización romana. Vida, costumbres, leyes y artes*. Trad. Serra Rafols. Barcelona: Paidós, 2004.
- HUBEÑAK, FLORENCIO. *Roma. El mito político*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina, 1997.
- MARAFIOTI, ROBERTO. *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*. Buenos Aires: Biblos, 2005.

<sup>16</sup> “Ya en Cicerón encontramos esta fe de los romanos en haber sido elegidos por los dioses para el dominio del mundo. En una de sus *Filípicas* se refiere a los romanos como pueblo vencedor y dueño de todas las naciones (V, 12)” (HUBEÑAK, ob. cit., p. 162).

<sup>17</sup> “[...] este grupo humano –que llamamos comunidad– no está unido únicamente por un conjunto de instituciones –no siempre representativas y aceptadas– sino que tiene una identidad y solidaridad que supera con creces esta institucionalización. Este sentimiento de identidad –que genera una mística política– tiene raíces mucho más hondas que se hunden en lo mítico y permiten al ojo avizor las pervivencias de un poder sacro y de una necesaria divinización y culto de quien ejerce ese poder para la entidad que –fundacional, o sea sacralmente– representa.” (HUBEÑAK, ob. cit., p. 89).

- MARTÍNEZ-PINNA ET ALII. *Diccionario de personajes históricos griegos y romanos*. 2 ed. Madrid: Akal, 2008.
- ROSANVALLON, PIERRE. *Por una historia conceptual de lo político*. Trad. M. Mayer. Buenos Aires: FCE, 2003.
- SMITH, WILLIAM. *Dictionary of Greek and Roman Biography and Mythology*. Oxford: 1870. v. 1, p. 286-87  
(en: <http://www.ancientlibrary.com/smith-bio/0295.html>)
- VAN DIJK, TEUN. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. 2ª reimp. España: Gedisa, 2006.
- VON ALBRECHT, MICHAEL. *Historia de la literatura romana. Desde Andrónico hasta Boecio*. vol.I. Trad. Dulce Estefanía y Andrés Pociña Perez. Barcelona: Herder, 1997.